



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 1228/2026

DI-2026-1228-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 15/01/2026

EX-2025-129169156-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a GESTIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES S.R.L. , bajo el N° P.P. 1.346 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: CARTA DOCUMENTO, TELEGRAMA, CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA, CARTA CONFRONTE, GIROS POSTALES, GIRO TELEGRAFICO, CASILLA DE CORREO, TARJETA POSTAL, ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL y CECOGRAMA con cobertura en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en la Provincia de BUENOS AIRES. MENSAJERÍA URBANA con cobertura en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese.- Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 19/01/2026 N° 2357/26 v. 19/01/2026